



Fecha: 19 de octubre de 2020

DISPOSICIÓN D.G.O y S.G N° 39/2020

VISTO:

El expediente T.E.A. N°: A-01-00005209-0/2020, caratulado “D.G.O y S.G s/Caja Chica Especial: s/ Provisión de Materiales Eléctricos, Poder Judicial de la C.A.B.A., 2020”; y

CONSIDERANDO:

Que, visto la solicitud impulsada por el Sr. Sebastián Pulicastro, 2 ° Jefe de Departamento a/c de la Oficina de Mantenimiento de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, solicitando la provisión de materiales y artefactos eléctricos para ser utilizados en las distintas sedes pertenecientes al Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.

Que, a fin de garantizar una correcta iluminación y funcionamiento del sistema eléctrico de los distintos edificios pertenecientes al Poder Judicial de la C.A.B.A., la reposición y normalización requiere gran cantidad de insumos eléctricos, no contando en stock con materiales suficientes para afrontar tales tareas.

Que, a fin de no obstaculizar el normal funcionamiento del servicio de justicia de las Sedes, se encauzó el trámite por el Régimen de Excepción instrumentado por Resolución CM N° 101/2011.

Que, siguiendo el temperamento habitual en este tipo de procedimientos, se instruyó al personal de la Dirección para que atento la urgencia del caso recabara por correo electrónico los presupuestos correspondientes a diversas firmas del rubro que actualmente prestan o no servicios en los distintos edificios del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

Que, se invitó a la firma Aura Iluminación quien cotizó por la provisión de cien (100) cable normalizado 1x 6 mm² CEL UF-ECO, cinco (5) disyuntores diferenc 2x 25A 30mA 2M, setenta y cinco (75) cable subter 1kV Cu 4x 4mm²+T (5) PVC, veinte (20) cable subter 1kV Cu 3x 2,5mm² PVC, cincuenta (50) lámparas LEDs 10,0W BLF 220V, cuatro (4) fichas domic p-control diferenciales Cambre, un (1) Cutter metal 18mmA fija 4 hojas dobles, un (1) Alicata 152 mm. L corte oblicuo aislado Pro, una (1) pinza amper dig 400A 600V CA-CC 20MOhm, un (1) Artef proy Tripode, un (1) Artef proy LEDs 50W BLF 220V 95° IP65, treinta (30) Artef emb LEDs 1x 18W BLN red d225 Flat BLA, veinticinco (25) Artef emb LEDs 1x 12W BLN red d170 Flat BLA, cinco (5) Artef emb LEDs 1x 45W BLN cuad L605 pan BLA, cinco (5) disyuntores diferenc 2x 25A 30mA 2M FH202, cien (100) cable PC UTP Cat 5e 4p ext CMX BC, veinte (20) ficha PC RJ45 macho 8p p-cable flexible 8P8C, una (1) pinza pelacable RJ11-RJ12-RJ45 3 en 1, veinte (20) Driver LEDs 12W p-panel, cien (100) Artef emb LEDs 1x 4,0W BLN red d106 BLA, ciento noventa (190) Artef emb LEDs 1x 12W BLN red d170 Flat BLA, treinta (30) Artef emb LEDs 1x 18W BLN red d225 Flat BLA, diez (10) Artef techo LEDs 1x 24W BLN cuad L300 FlatB, diez (10) Artef techo LEDs 1x 24W BLN red d300 Flat B, treinta (30) cable comando 5x 2,5mm² PVC VIO, diez (10) cinta aisl adh PVC 20M NEG 19 mm A 0,18mmE 90u, trescientos (300) precintos 290mmL 4,8mmA NEG 84mmD 22kG, ocho (8) termomagnéticas din 2x 10A 4,5kA "C" SH202L, ocho (8) termomagnéticas din 2x 16A 4,5kA "C" SH202L, dieciséis (16) disyuntores diferenc 2x 25A 30mA 2M FH202, Dos (2) Detectores tensión 90/1000Vca ind c-luz-sonid, diez (10) terminales clavija 1x 4mm² NAR, entrega incluida; por un valor de quinientos veinticinco mil setecientos cuarenta y siete con 66/100.- (\$

525.747,66-) IVA incluido; la firma Global Electro cotizó por iguales conceptos la suma de pesos quinientos noventa y un mil cuatrocientos setenta y dos con 07/100.- (\$ 591.472,07.-) IVA incluido y la empresa Electro 2001 no cotizó.

Que, puesto a resolver a fin de dar oportuna respuesta a lo solicitado, de acuerdo con la norma aplicable y habiendo agotado el procedimiento regulado en el Art. 6 Trámite Normal, Capítulo II del Anexo I de la Res. CM N° 101/2011, se autorizará la contratación con la firma Aura Iluminación por un costo de pesos quinientos veinticinco mil setecientos cuarenta y siete con 66/100.- (\$ 525.747,66-) IVA incluido por la provisión de los materiales eléctricos anteriormente descriptos, para ser utilizados en las distintas sedes pertenecientes al Poder Judicial de la C.A.B.A.

Por lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Anexo I de la Res. CM N° 101/2011;

**EL DIRECTOR GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
DISPONE:**

Artículo 1º: Autorizar la contratación con la firma Aura Iluminación, por un valor de pesos quinientos veinticinco mil setecientos cuarenta y siete con 66/100.- (\$ 525.747,66-) IVA incluido, por la provisión de cien (100) cable normalizado 1x 6 mm² CEL UF-ECO, cinco (5) disyuntores diferenc 2x 25A 30mA 2M, setenta y cinco (75) cable subter 1kV Cu 4x 4mm²+T (5) PVC, veinte (20) cable subter 1kV Cu 3x 2,5mm² PVC, cincuenta (50) lámparas LEDs 10,0W BLF 220V, cuatro (4) fichas domic p-control diferenciales Cambre, un (1) Cutter metal 18mmA fija 4 hojas dobles, un (1) Alicate 152 mm. L corte oblicuo aislado Pro, una (1) pinza amper dig 400A 600V CA-CC 20MOhm, un (1) Artef proy Tripode, un (1) Artef proy LEDs 50W BLF 220V 95° IP65, treinta (30) Artef emb LEDs 1x 18W BLN red d225 Flat BLA, veinticinco (25) Artef emb LEDs 1x 12W BLN red d170 Flat BLA, cinco (5) Artef emb LEDs 1x 45W BLN cuad L605 pan BLA, cinco (5) disyuntores diferenc 2x 25A 30mA 2M FH202, cien (100) cable PC UTP Cat 5e 4p ext CMX BC, veinte (20) ficha PC RJ45 macho 8p p-cable flexible 8P8C, una (1) pinza pelacable RJ11-RJ12-RJ45 3 en 1, veinte (20) Driver LEDs 12W p-panel, cien (100) Artef emb LEDs 1x 4,0W BLN red d106 BLA, ciento noventa (190) Artef emb LEDs 1x 12W BLN red d170 Flat BLA, treinta (30) Artef emb LEDs 1x 18W BLN red d225 Flat BLA, diez (10) Artef techo LEDs 1x 24W BLN cuad L300 FlatB, diez (10) Artef techo LEDs 1x 24W BLN red d300 Flat B, treinta (30) cable comando 5x 2,5mm² PVC VIO, diez (10) cinta aisl adh PVC 20M NEG 19 mm A 0,18mmE 90u, trecientos (300) precintos 290mmL 4,8mmA NEG 84mmD 22kG, ocho (8) termomagnéticas din 2x 10A 4,5kA "C" SH202L, ocho (8) termomagnéticas din 2x 16A 4,5kA "C" SH202L, dieciséis (16) disyuntores diferenc 2x 25A 30mA 2M FH202, Dos (2) Detectores tensión 90/1000Vca ind c-luz-sonid, diez (10) terminales clavija 1x 4mm² NAR, entrega incluida; para ser utilizados en las distintas sedes pertenecientes al Poder Judicial de la C.A.B.A.

Artículo 2º: Emitir la pertinente orden de compra, la que por cuestiones de celeridad se notificará por correo electrónico.-

Artículo 3º: Remitir copia de la presente a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial para su conocimiento y posterior elevación a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.



Artículo 4º: Informar que conforme la Comunicación - Instructivo Pres. CAGyMJ N° 01/2019 Art. 1:1 el proveedor se encuentra inscripto en el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Buenos Aires Compras (BAC).

Artículo 5º: Regístrese, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial www.jusbaires.gov.ar, comuníquese a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Intendencia de la Sede de A. Julio A. Roca 530 y, oportunamente, archívese.

DISPOSICIÓN D.G.O y S.G N° 39/2020.